



Plan Integral de Seguridad Escolar

Colegio Alemán de
Santiago

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD
ESCOLAR

COLEGIO ALEMÁN DE SANTIAGO

(DE ACUERDO A INSTRUCTIVOS DE ONEMI Y MINEDUC)

El presente instrumento da cumplimiento al "Plan Integral de Seguridad Escolar", elaborado por la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (ONEMI), actualizado el año 2017 conjuntamente con el Ministerio de Educación, aprobado por la resolución exenta N° 2515 del Ministerio de Educación, del 5 de Junio de 2018.

Plan realizado por:
Pamela Meneses Tapia
Encargada de Gestión de Seguridad y Salud

Contenido

1. FUNDAMENTOS DEL PLAN INTEGRAL ESCOLAR PISE
2. OBJETIVOS
3. DEFINICIONES
4. INFORMACIONES
 - 4.1. INFORMACIÓN GENERAL
 - 4.2. INTEGRANTES DEL ESTABLECIMIENTO
 - 4.3. EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EMERGENCIAS
5. COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR
 - 5.1. MISIÓN
 - 5.2. REPRESENTANTIVIDAD
 - 5.3. ORGANIGRAMA
 - 5.4. ROL Y FUNCIONES.
 - 5.5. COMUNICACIONES ANTE CRISIS.
6. PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN
 - 6.1. INSTRUCCIONES GENERALES
 - 6.2. PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO
 - 6.3. PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO.
 - 6.4. PROCEDIMIENTO EN CASO DE ASALTO.
 - 6.5. PROCEDIMIENTO EN CASO DE AMENAZA DE BOMBAS
 - 6.6. PROCEDIMIENTO EN CASO DE FUGA DE GAS
7. MÉTODOS AIDEP Y ACCEDER
8. ANEXOS
 - 8.1. NOMINA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR
 - 8.2. SERVICIOS TELEFÓNICOS DE EMERGENCIA
 - 8.3. PAUTA DE EVALUACIÓN DE SIMULACROS
 - 8.4. PLANO DE EVACUACIÓN
 - 8.5. SISTEMA PARA EL RETIRO DE ALUMNOS ANTE EMERGENCIAS
 - 8.6. PLAN DE DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

1. FUNDAMENTOS DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE).

Este Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), corresponde a un conjunto de actividades y procedimientos y asignación de responsabilidades, en las que deberán participar todas aquellas personas que integran el Colegio Alemán de Santiago.

Se deberá conocer y aplicar las normas de prevención, en todas las actividades diarias que ayudarán a controlar los riesgos a los cuales está expuesta la comunidad escolar.

La difusión e instrucción de los procedimientos del Plan debe ser a todos los estamentos (docentes, alumnos, apoderados, paradocentes y administrativos) para su correcta interpretación y aplicación.

2. OBJETIVOS.

- Generar en la comunidad educativa del Colegio Alemán de Santiago, hábitos y actitudes centradas en la seguridad de la comunidad en todos sus procesos, una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad dando a conocer los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencia e instruyéndolos sobre cómo deben actuar ante cada una de ellas.
- Definir un modelo de protección y seguridad compuesto por procedimientos y actividades organizadas en el establecimiento, capaz de controlar la emergencia y evacuación.
- Asegurar la recuperación de la capacidad operativa de la organización controlando o minimizando los efectos de una emergencia, poniendo en práctica normas y procedimientos para cada situación.

3. DEFINICIONES.

Alarma: Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.

Altoparlantes: Dispositivo utilizado para reproducir sonido desde un dispositivo electrónico. Son utilizados para informar verbalmente emergencias ocurridas en el edificio. Estos altoparlantes sólo serán utilizados por el Jefe de Emergencia o los guardias entrenados para tal efecto.

Monitor de Apoyo: Es el responsable de evacuar a las personas que se encuentren en el piso o área asignada y además guiar hacia las zonas de seguridad, al momento de presentarse una emergencia. El Monitor de Apoyo responde al Monitor de Zona Segura.

Monitor de Zona Segura: Es el responsable de la zona segura asignada, en cuanto a verificar y contener a todas las personas asistentes de la jornada, al momento de presentarse una emergencia, debe proveer estatus de la situación durante la emergencia al Coordinador General.

Coordinador General: Autoridad máxima en el momento de la emergencia, responsable de la gestión de control de emergencias y evacuación del recinto.

Detectores de Humo: son dispositivos que al activarse por el humo, envían una señal al panel de alarmas o central de incendios que se encuentra generalmente en el ingreso del edificio, indicando el piso afectado. Al mismo tiempo se activa una alarma en todo el edificio, la cual permite alertar respecto de la ocurrencia de un incendio.

Emergencia: Alteración en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que se puede resolver con los recursos de la comunidad afectada. La emergencia ocurre cuando los afectados pueden solucionar el problema con los recursos contemplados en la planificación. En caso de incendio, Bomberos se conecta a la entrada de alimentación a través de una manguera y traspasa el agua de los carros bombas a esta tubería. De esta forma, en un par de minutos alimenta toda la vertical con un suministro propio e independiente del edificio y con una presión que es entregada por los mismos carros bomba.

Evacuación: Es la acción de desalojar la oficina, sala de clases o edificio en que se ha declarado un incendio u otro tipo de emergencia (sismo, escape de gas, artefacto explosivo).

Explosión: Fuego a mayor velocidad, produciendo rápida liberación de energía, aumentando el volumen de un cuerpo, mediante una transformación física y química.

Extintores de incendio: El extintor es un aparato portable que contiene un agente extinguidor y un agente expulsor, que al ser accionado y dirigiendo la boquilla a la base del incendio (llama), permite extinguirlo.

Iluminación de emergencia: Es un medio de iluminación secundaria que proporciona iluminación, cuando la fuente de alimentación para la iluminación normal falla. El Objetivo básico de un Sistema de Iluminación de Emergencia es permitir la evacuación segura de lugares en que transiten o permanezcan personas.

Incendio: Fuego que quema cosas muebles o inmuebles y que no estaba destinada a arder.

Amago de Incendio: Fuego descubierto y apagado a tiempo.

Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE): es un instrumento articulador de los variados programas de seguridad destinados a la comunidad educativa, aportando de manera sustantiva al desarrollo de una Cultura Nacional de la Prevención, mediante la generación de una conciencia colectiva de autoprotección. Este Plan fue elaborado por ONEMI y el Ministerio de Educación el cual se pretende alcanzar dos objetivos centrales. (1) Generar en la comunidad educativa una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad. (2) Proporcionar a las y los estudiantes de Chile un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrollan sus etapas formativas; y 3) Constituir a los Establecimientos Educativos en modelos de protección y seguridad, replicables en el hogar y el barrio.

Pulsadores de Emergencia: Estos elementos al ser accionados por algún ocupante del edificio, activan inmediatamente las alarmas de incendio que permiten alertar de alguna irregularidad que está sucediendo en algún punto de la oficina/instalación.

Red Húmeda: La Red Húmeda es un sistema diseñado para combatir principios de incendios y/o fuegos incipientes, por parte de los usuarios o personal de servicio. Este sistema está conformado por una manguera conectada a la red de agua potable

del edificio (de hecho es un arranque que sale de la matriz de los medidores individuales) y que se activa cuando se abre la lleve de paso. En su extremo cuenta con un pitón que permite entregar un chorro directo o en forma de neblina según el modelo.

Red Inerte de Electricidad: la denominada Red Inerte de Electricidad, corresponde a una tubería de media pulgada, por lo general de acero galvanizado cuando va a la vista y de conducto PVC cuando va embutida en el muro, en cuyo interior va un cableado eléctrico que termina con enchufes en todos los pisos (es una especie de alargador). Esta Red tiene una entrada de alimentación en la fachada exterior y Bomberos la utiliza cuando en el edificio no hay suministro eléctrico y este personal requiere conectar alguna herramienta o sistema de iluminación para enfrentar emergencia.

Red Seca: La Red Seca corresponde a una tubería galvanizada o de acero negro de 100 mm, que recorre todo el edificio y que cuenta con salidas en cada uno de los niveles y una entrada de alimentación en la fachada exterior de la edificación.

Simulación: Ejercicio práctico "de escritorio", efectuado bajo situaciones ficticias controladas y en un escenario cerrado. Obliga a los participantes a un significativo esfuerzo de imaginación.

Simulacro: Ejercicio práctico en terreno, que implica movimiento de personas y recursos, en el cual los participantes se acercan lo más posible a un escenario de emergencia real. Permite probar la planificación.

Sismo: Movimiento telúrico de baja o mediana intensidad debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.

Vías de escape: Camino libre, continuo y debidamente señalizado que conduce en forma expedita a un lugar seguro.

Zona de seguridad: Lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual puede permanecer mientras esta situación finaliza.

Crisis: situación grave y decisiva que pone en peligro el desarrollo de un asunto o un proceso

4. INFORMACIÓN

4.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Establecimiento Educacional	Colegio Alemán de Santiago
Nivel educacional	Educación Pre-Básica, Básica y Media
Dirección	Nuestra Señora del Rosario 850
Comuna y Región	Las Condes, Región Metropolitana

4.2. INFORMACIÓN DE LAS SEDES

4.2.1. INFORMACIÓN SEDE CERRO COLORADO

Nombre del Establecimiento Educacional	Colegio Alemán de Santiago
Nivel educacional	Educación Pre-Básica.
Dirección	Cerro Colorado 6340
Comuna y Región	Las Condes, Región Metropolitana
N° de pisos	2
N° de subterráneos	0

4.2.1.1 INTEGRANTES DEL ESTABLECIMIENTO

Cantidades de trabajadores	46
Cantidad de alumnos	327

4.2.1.2 EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EMERGENCIAS

Extintores	32
Red húmeda	5
Megáfonos	2

Pulsadores de emergencia	16
Detectores de humo	56
Sirenas de emergencia	15

4.2.2. INFORMACIÓN SEDE VITACURA

Nombre del Establecimiento Educacional	Colegio Alemán de Santiago
Nivel educacional	Educación Básica
Dirección	Av. Kennedy Lateral 6150
Comuna y Región	Vitacura, Región Metropolitana
N° de pisos	2
N° de subterráneos	1

4.2.2.1 INTEGRANTES DEL ESTABLECIMIENTO

Cantidades de trabajadores	126
Cantidad de alumnos	877

4.2.2.2 EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EMERGENCIAS

Extintores	33
Red húmeda	21
Altoparlantes	40
Pulsadores de emergencia ante incendio	5
Detectores de humo	14
Balizas estroboscópicas	8
Micrófonos	2

4.2.3. INFORMACIÓN SEDE LAS CONDES

Nombre del Establecimiento Educacional	Colegio Alemán de Santiago
Nivel educacional	Educación Media
Dirección	Nuestra Señora del Rosario 850
Comuna y Región	Las Condes, Región Metropolitana
N° de pisos	2
N° de subterráneos	1

4.2.3.1 INTEGRANTES DEL ESTABLECIMIENTO

Cantidades de trabajadores	138
Cantidad de alumnos	829

4.2.3.2 EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EMERGENCIAS

Extintores	45
Red húmeda	21
Altoparlantes	SI –Casino.
Pulsadores de emergencia	2
Detectores de humo	13
Megáfonos	6

5. COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR DEL ESTABLECIMIENTO

El comité de seguridad escolar, es un equipo de trabajo compuesto por miembros representativos de la comunidad educativa, cuya función principal es la de coordinar las acciones integrales para la seguridad de la comunidad educativa. Es decir, opera como coordinador de las acciones generales del establecimiento ante incidentes,

emergencias y accidentes que afecten la seguridad de la comunidad educativa, en el que las autoridades, directivos, docentes, paradocentes, apoderados, alumnos, administrativos y auxiliares de servicios, se involucran activamente, en la preparación o recopilación de la información necesaria para la mantención y actualización del plan de seguridad escolar, de manera que exista el entrenamiento y equipamiento adecuado para dar respuesta a emergencias disminuyendo el impacto negativo de estas situaciones sobre la comunidad educativa del Colegio Alemán de Santiago.

Dicha representación de la comunidad educativa, que se pronuncia sobre aspectos de seguridad escolar en materia de control de emergencias: “Comité de Seguridad Escolar”, funcionará a través del Comité de Buena Convivencia Escolar de la institución educacional, bajo la asesoría de la Brigada de Seguridad.

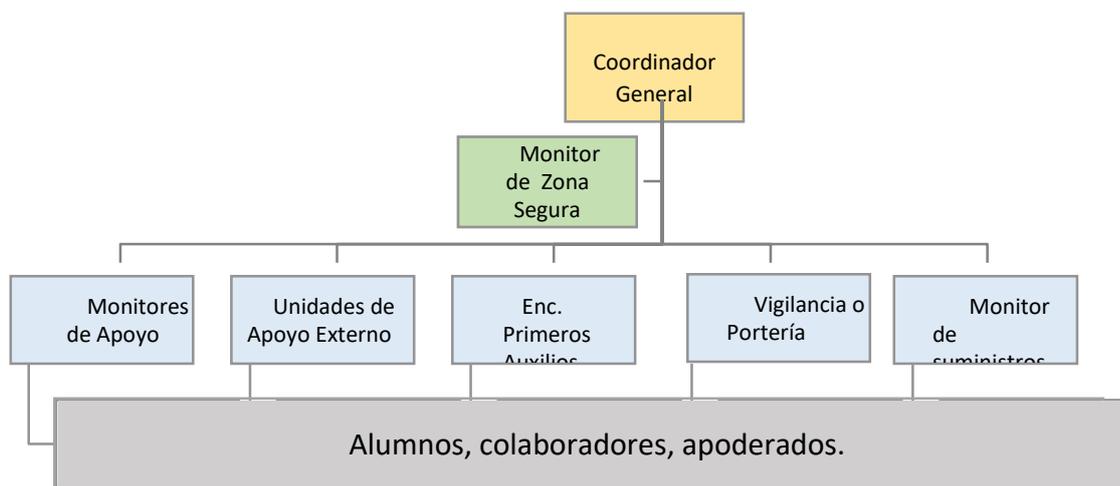
5.1. MISIÓN

Coordinar a toda la comunidad educativa del establecimiento en materia de seguridad escolar, con el fin de lograr una activa y masiva participación, en un proceso que los compromete a todos, puesto que apunta a la protección de su bienestar físico y psicológico de las personas, ante situaciones de emergencias.

5.2. REPRESENTANTIVIDAD

La mesa debe integrar a colaboradores del establecimiento que tengan representatividad transversal de la comunidad escolar, ello a través del Comité de Buena Convivencia, especificadas sus funciones y estructura en el Reglamento Escolar quienes tienen la atribución y función de aprobar el PISE y sus actualizaciones; así como participar del diseño del plan de difusión, de capacitación y de revisión, a lo menos una vez al año.

5.3. ORGANIGRAMA DE LA BRIGADA DE SEGURIDAD



5.4. ROL Y FUNCIONES.

Coordinador General.

- Conocer y comprender cabalmente el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).
- Liderar toda situación de emergencia al interior del colegio.
- Decretar evacuación parcial o total del edificio en caso de emergencia.
- Coordinar con los equipos externos de emergencia los procedimientos del Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).
- Tomar contacto con los equipos de externos de emergencia (ambulancia y/o bomberos) en caso de ser necesario.
- En conjunto con el área de Gestión de Seguridad y Salud, coordinar y ejecutar las capacitaciones dirigidas a los grupos de emergencias.

Monitor de Zona Segura:

- Conocer y comprender cabalmente el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).
- Participar de las reuniones del Comité de Emergencia.
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Difundir los procedimientos a utilizar en caso de emergencias.
- Liderar a los profesores en la zona de seguridad, verificando que todas las

personas asistentes del día, se encuentren y mantengan en resguardo en el área.

- Avisar a su reemplazante cada vez que se ausente.
- Asumir el mando inmediato de las personas de zona de seguridad, frente a cualquier emergencia.
- Informar al coordinador general la presencia de todas las personas asistentes del día en la zona de seguridad, así como la presencia de heridos y/o lesionados

Monitor de Apoyo:

- Conocer y comprender cabalmente el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).
- Participar de las reuniones del Comité de Emergencia.
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Difundir los procedimientos a utilizar en caso de emergencias.
- Asegurarse que todas las personas del piso o área asignado han evacuado.
- Procurar la operatividad de las vías de evacuación, salidas de emergencias, equipos de emergencia, sistemas de comunicación y alerta.
- Avisar a su reemplazante cada vez que se ausente del piso o área.
- Informar al Monitor de Zona Segura la existencia de heridos y/o lesionados

Vigilancia y portería:

- Conocer y comprender cabalmente el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Restringir el acceso de personas y vehículos (con excepción de los equipos de emergencia como bomberos, carabineros, ambulancia, etc.) frente a una emergencia.
- Facilitar el acceso de los equipos externos de emergencia al colegio.
- Colaborar con mantener accesos para vehículos de emergencia, despejados.

Monitor de Suministros:

- Conocer y comprender cabalmente el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).
- Participar de las reuniones del Comité de Emergencia.
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Difundir los procedimientos a utilizar en caso de emergencias.
- Avisar a su reemplazante cada vez que se ausente.
- Cortar el suministro de gas y equipos de su uso como calderas y cocina.
- Evaluar las condiciones de seguridad y el estado de funcionamiento de los sistemas de suministro energético: gas, agua, eléctricos.
- Informar al Coordinador de emergencias de estado de los sistemas de suministros energéticos. (corte, fuga o funcionamiento de: gas, agua, energía eléctrica)

Encargada de Primeros Auxilios:

- Conocer y comprender cabalmente el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).
- Participar de las reuniones del Comité de Emergencia.
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Colaborar en la actualización de procedimientos a utilizar en caso de accidentes.
- Avisar a su reemplazante cada vez que se ausente del piso o área.
- Informar al Coordinador General la existencia de heridos y/o lesionados

Unidades de apoyo externo:

- Carabineros, Bomberos, Municipalidad, Mutualidad, Clínica del Seguro Escolar, Policía de Investigaciones, serán instituciones que proveerán de servicios de rescate, contención, asistencia médica e investigación, ante emergencias ocurridas en el edificio.
- Serán contactados por el Coordinador General.
- Contactar a través de los servicios telefónicos de emergencias en Anexo 8.2.
- Conocerán del Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).

5.5. COMUNICACIONES ANTE CRISIS.

El Colegio Alemán de Santiago, procurará proveer de la información relevante y de interés, a la comunidad educativa.

Desde el punto de vista comunicacional, se entenderá por público objetivo interno a la comunidad educativa: directorio, docentes, alumnos, administrativos, auxiliares y padres y el público objetivo externo, entidades oficiales, comunidad alemana, los organismos relacionados con educación y los medios de comunicación, en cuanto a su función de intermediarios con el resto de la comunidad.

Será el Rector quien asuma la vocería y representará a la institución y en su reemplazo será la Vicerrectora quien asuma el rol.

Las decisiones serán definidas por el Comité de Crisis el que será constituido por:

- a. Rectoría y Dirección.
- b. Gerente General
- c. Jefa de Comunicaciones
- d. Encargada de Gestión de Seguridad y Salud
- e. Representante del Directorio.
- f. Gerente de Gestión y Finanzas
- g. Gerente de Gestión de Personas

6. PROCEDIMIENTOS DE EVACUACIÓN

6.1. INSTRUCCIONES GENERALES

AL ESCUCHAR LA ALARMA DE EVACUACIÓN:

- a) Conservar y promover la calma.
- b) Todos los integrantes del colegio deberán estar organizados en fila y obedecer la orden del Monitor de Apoyo.
- c) Se dirigirán hacia la Zona de Seguridad, por la vía de evacuación que se le indique, y no se utilizarán los ascensores, si estos existen.
- d) No corra, No grite y No empuje. Procure usar pasamanos en el caso de

escaleras.

- e) Si hay humo o gases en el camino, proteja sus vías respiratorias y si es necesario avance agachado.
- f) Evite llevar objetos en sus manos.
- g) Una vez en la Zona de Seguridad, los alumnos deben formar filas lideradas por el profesor. Deben permanecer ahí, hasta recibir instrucciones del Monitor de Zona Segura.

OBSERVACIONES GENERALES.

- a) Obedezca las instrucciones de los Monitores de Apoyo y Monitores de Zona Segura.
- b) Si el alumno o cualquier otra persona del colegio se encuentra con visitantes, éstos deben acompañarlo y obedecer las órdenes indicadas.
- c) No corra para no provocar pánico.
- d) No salga de la fila en la Zona Segura.
- e) No regresar, para recoger objetos personales.
- f) Si el establecimiento cuenta con más de un piso y usted se encuentra en otro piso, evacue con alumnos u otras personas que se encuentren en él y diríjase a la Zona de Seguridad.
- g) Es necesario rapidez y orden en la acción.
- h) Nunca use el extintor si no conoce su manejo.
- i) Cualquier duda aclárela con el Monitor de Apoyo o el Monitor de la Zona Segura.

6.2. PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO

COORDINADOR GENERAL.

Al sonar la alarma producto de un amago de incendio, proceda como sigue:

- a) Ordene desactivar la alarma. Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.
- b) Contactar a Bomberos (132).
- c) Ordene a dos Monitores de Apoyo, el combate del fuego con extintores y el cierre de ventanas.
- d) Si el siniestro está declarado, disponga que se corten los suministros de electricidad, gas y aire acondicionado.

- e) Disponga que los Monitores de Apoyo, evacuen a los alumnos u otras personas que se encuentren en el lugar, por una ruta alejada del fuego, hacia la “Zona de Seguridad”.
- f) En caso que no sea posible controlar el fuego con medios propios, ordene a la Secretaria de Rectoría y/o de Recepción solicitar apoyo de Carabineros y Ambulancias, si fuere necesario. Instruir a la comunidad estudiantil para que tengan expeditos los accesos del establecimiento, a fin de permitir el ingreso de ayuda externa y/o salida de heridos o personas.
- g) Controle y compruebe que cada Monitor de Apoyo, esté evacuando completamente a los integrantes del establecimiento.
- h) Cerciórese que no queden integrantes del establecimiento en las áreas de afectadas.
- i) Instruya al personal de seguridad para que se impida el acceso de particulares al establecimiento.
- j) Recuerde a la comunidad estudiantil que sólo el Rector del colegio está facultada para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).
- k) Una vez finalizada la Situación de Emergencia, evalúe condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al establecimiento.

MONITOR DE APOYO.

Ante un amago de incendio, proceda como sigue:

- a) En caso de encontrarse fuera de su área de responsabilidad, utilice el camino más corto y seguro, para regresar a su sector.
- b) Ordene a una persona dar la alarma (o hágalo usted mismo) y evacue a los alumnos u otras personas que se encuentren en el área amagada.
- c) Solicite se informe de inmediato la situación al Coordinador General, para dar aviso inmediato a Bomberos (132)
- d) Combata el fuego con los extintores existentes. De no ser controlado el fuego en un primer intento, informe al Coordinador de piso o área para que se ordene evacuar el piso.
- e) Cuando el amago de incendio sea en otro sector, aleje a los alumnos u otras personas que allí se encuentren de ventanas y bodegas. Ordene la interrupción de actividades y disponga el estado de alerta (estado de alerta implica, guardar pertenencias y documentación, apagar computadores, cerrar ventanas, no usar

- teléfonos, citófonos, etc. Todo ello, sólo en caso que así se pudiera) y espere instrucciones del Coordinador General.
- f) Cuando se ordene la evacuación, reúna y verifique la presencia de todos los alumnos u otras personas que se encuentran en el área, incluyendo visitas e inicie la evacuación por la ruta autorizada por el Coordinador de piso o área.
 - g) Para salir no se debe correr ni gritar. En el caso que el caso de que sea necesario hacer uso de las escalas, haga circular a las personas por el costado derecho de ésta procurando utilizar los pasamanos.
 - h) Luego traslade a las personas a la “Zona de Seguridad” correspondiente a su sector, u otra que se designe en el momento.

MONITOR DE ZONA SEGURA.

- a) En caso de encontrarse fuera de su área de responsabilidad, utilice el camino más corto y seguro, para regresar a su sector.
- b) Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.
- c) Cuando corresponda, instruya a los Monitores de Apoyo el combate del fuego con extintores y el cierre de ventanales, además, el rescate de documentación y equipos, si fuera posible.
- d) Evacue completamente a los alumnos u otras personas que se encuentren en su área o piso.
- e) Instruya para que no se reingrese al lugar de trabajo, hasta que el coordinador general lo autorice.
- f) Luego traslade a las personas a la “Zona de Seguridad” correspondiente a su sector, u otra que se designe en el momento.
- g) Verifique que hayan llegado todos los asistentes del día, hasta la zona de seguridad y luego comunique al Coordinador General.
- h) Recuerde a los alumnos u otras personas que allí se encuentren, que sólo el/la Rector del colegio, está facultado para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).
- i) Una vez finalizada la Situación de Emergencia, junto al Coordinador General, evalúe las condiciones resultantes.

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO.

Si descubre un principio de un amago incendio en su área, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- a) Dé la alarma comunicando al Monitor de Apoyo o Coordinador.

- b) Manténgase en estado de alerta, lo cual implica guardar pertenencias y documentación, apagar computadores, cerrar ventanas, no usar teléfonos, citófonos, etc., y espere instrucciones de su Monitor de Apoyo o Coordinador.
- c) Dos o más personas deben usar extintores en forma simultánea. Al no ser controlado el fuego, evacuar el área junto a su Monitor de Apoyo.
- d) Diríjase en forma controlada y serena, hacia la “Zona de Seguridad” autorizada.
- e) Para salir no se debe correr ni gritar. En caso que el establecimiento cuente con escaleras, circule por éstas por su costado derecho, mire los peldaños y tómese del pasamano.
- f) No reingrese al lugar donde se encontraba hasta que el Monitor de Zona Segura o Coordinador o indique.
- g) En caso de tener que circular por lugares con gran cantidad de humo, recuerde que el aire fresco y limpio lo encontrará cerca del piso.
- h) En caso de encontrarse en otro sector y se ordena una evacuación, deberá integrarse a ella sin necesidad de volver a su propio sector.
- i) No use ascensores, en caso de incendios. Sólo use las escaleras.

6.3. PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO.

COORDINADOR GENERAL.

Al iniciarse un movimiento sísmico, proceda como sigue:

- a) Considere la intensidad del sismo por el movimiento de objetos, desplazamientos de muebles y roturas de ventanales.
- b) Cuando el movimiento sea de mediana o de mayor intensidad (se produce generalmente rotura de vidrios; desplazamientos y vuelco de muebles, libros y objetos se caen de los estantes, agrietamiento de algunos estucos), ordene la evacuación a la “Zona de Seguridad” por ruta de emergencia segura.
- c) Instruir para que se mantenga la calma, no se corra ni se salga a la calle.
- d) Terminado el movimiento sísmico verifique y evalúe daños en compañía de Monitores de Apoyo y equipo de Operaciones. En el caso que se verifique indicios de incendio o presencia de gas, no ingrese a las dependencias, instruya para que no se utilice fuego (fósforos, encendedores, etc.), disponga interrumpir el suministro del gas, electricidad, y solicite ayuda de Bomberos.
- e) Recuerde que sólo el Rector del Colegio está facultado para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).
- f) Una vez finalizada la Situación de Emergencia, evaluar las condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al establecimiento.

MONITOR DE APOYO:

Al iniciarse un movimiento sísmico, proceda como sigue:

- a) Calme a los alumnos u otras personas que se encuentren en el lugar, aléjelos de los ventanales y lugares de almacenamiento en altura.
- b) Instruya para que los alumnos u otras personas se protejan debajo de escritorios, marcos de puertas y/o vigas estructurales de la instalación.
- c) Instruir para que se mantenga la calma, no se corra ni se salga a la calle.
- d) Terminado el movimiento sísmico verifique que todas las personas hayan evacuado y no haya gente atrapada.
- e) Al comprobar indicios de incendio o presencia de gas, no ingrese a las dependencias, instruya para que no se utilice fuego (fósforos, encendedores, etc).
- f) Reporte el estatus al Monitor de Zona Segura.
- g) Una vez finalizada la Situación de Emergencia, junto con el Coordinador General evalúe las condiciones resultantes.

MONITOR DE ZONA SEGURA:

Al iniciarse un movimiento sísmico, proceda como sigue:

- a) Calme a los alumnos u otras personas que se encuentren en el lugar, aléjelos de los ventanales y lugares de almacenamiento en altura.
- b) Instruya para que los alumnos u otras personas se protejan debajo de escritorios, marcos de puertas y/o vigas estructurales de la instalación.
- c) Instruir para que se mantenga la calma, no se corra ni se salga a la calle.
- d) Terminado el movimiento.
- e) En la zona segura, debe liderar a los profesores, en la revisión de la lista de los alumnos asistentes del día, verificar que todos se encuentren en la Zona Segura
- f) Generar contención y calma a los grupos
- g) Reportar el estatus al Coordinador General.
- h) Una vez finalizada la Situación de Emergencia, junto con el Coordinador General evalúe las condiciones resultantes.

MONITOR DE SUMINISTROS:

Al iniciarse un movimiento sísmico, proceda como sigue:

- a) Trasládese de forma segura y enérgica hasta los puntos de abastecimiento de energía por gas, realice el corte del suministro y evalúe las condiciones de seguridad del sistema.
- b) Proceda al apagado de Calderas y verifique las condiciones de seguridad.
- c) Evalúe el estado del suministro de energía eléctrica y de agua.
- d) Reporte el estatus al Coordinador General.

TODAS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO.**INSTRUCCIÓN GENERAL:**

- a) Mantenga la calma y permanezca en su lugar.
- b) Aléjese de ventanales y lugares de almacenamiento en altura.
- c) Protéjase debajo de escritorios, marcos de puertas y/o costado de las vigas estructurales de la instalación.
- d) Aténgase a las instrucciones de los Monitores.
- e) Solo cuando se active la alarma, abandone la instalación por la ruta de evacuación autorizada.
- f) No pierda la calma. Recuerde que al salir no se debe correr. En el caso que sea necesario el uso de escaleras, siempre debe circular por costado derecho, mire los peldaños y tómese del pasamano. Evite el uso de fósforos, encendedores
- g) No reingrese al establecimiento hasta que el Monitor de Zona Segura lo ordene.
- h) Recuerde que sólo el Rector del Colegio, está facultado para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:**DURANTE EL SISMO, AL INTERIOR DE LAS SALAS DE CLASES**

- a) Suspenda cualquier actividad que esté realizando
- b) Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar.
- c) Mantener el silencio.
- d) El profesor dará la instrucción al alumno que está más cerca de a puerta para abrirla.

- e) Los alumnos deberán alejarse de las ventanas, ya que la vibración puede ocasionar la ruptura de vidrios.
- f) Protéjase de la caída de lámparas, artefactos electrónicos, maderas, libros, cuadros, etc. Recuerde esta debajo de las mesas y seguir las instrucciones de la ONEMI “agacharse, cubrirse y afirmarse”, hasta que termine el movimiento.
- g) Durante el sismo no debe evacuar, solo en casos puntuales con daños visibles y considerables en la edificación tales como caídas de muros y fracturas.
- h) Una vez finalizado el movimiento telúrico al escuchar el sonido de alarma de evacuación, proceda a salir del edificio a la zona de seguridad, ya que pueden generarse réplicas de mayor intensidad. En caso contrario permanezca al interior de la sala de clases, solo el sonido de la alarma de evacuación le obligará a evacuar en forma inmediata.
- i) Si escucha un llamado a viva voz de evacuar, debe abandonar sala de clases, respetando las instrucciones aprendidas.
- j) Al salir utilice la vía de evacuación más cercana a su sala, desplazándose hasta la zona de seguridad.
- k) El profesor debe salir de la sala llevando documentos de asistencia.
- l) Una vez en la zona de seguridad, el profesor a cargo del curso a la hora del evento, debe pasar lista y verificar que estén todos sus alumnos, lo que será informado al coordinador de emergencias.
- m) Ningún alumno puede ser retirado del establecimiento hasta que el profesor este en conocimiento y registre el retiro, inspectoría o dirección autorizan la salida de los alumnos con el apoderado o un adulto que firme haciéndose responsable.
- n) Permanecerán en la zona de seguridad, hasta que el Monitor de la Zona Segura de la instrucción de regresar a las salas de clases, previa evaluación de las condiciones de seguridad en conjunto con el Coordinador General.
- o) En caso contrario esperarán las instrucciones del Coordinador General

DURANTE EL SISMO, AL INTERIOR DEL GIMNASIO O AUDITORIUM

- a) Suspenda cualquier actividad que esté realizando.
- b) Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se pueden generar.
- c) Mantener el silencio.
- d) Si el movimiento se mantiene por más de 10 segundos o el movimiento complica mantener el cuerpo de manera estable, el profesor a cargo del curso ordenará a los alumnos evacuar el inmueble y dirigirse a la zona de seguridad en forma inmediata. El gimnasio no tiene lugares para protegerse de la caída de artículos desde el techo, sin embargo sus construcción es antisísmica por lo tanto ninguno

de sus elementos debiesen caer, solo por precaución recomendamos evacuar y dirigirse a la zona de seguridad.

- e) Lo anterior se realizará utilizando la vía de evacuación más expedita y rápida que exista en cada caso.
- f) Al evacuar el profesor debe llevar documento de asistencia.
- g) Una vez en la zona de seguridad, el profesor a cargo del curso a la hora del evento, debe pasar la lista y verificar que este todos sus alumnos, lo que será informado al Monitor de la Zona de Seguridad.
- h) Ningún alumno puede ser retirado del establecimiento hasta que el profesor esté en conocimiento y registre su retiro. Inspectoría o dirección autorizan la salida de los alumnos con el apoderado o un adulto que firme haciéndose responsable.

DURANTE EL SISMO, BAJO PATIOS TECHADOS

- a) Al percibir un sismo al momento de los recreos y si este se mantiene por más de 10 segundos o el movimiento complica mantener el cuerpo de manera estable, todos los profesores se dirigirán a los patios y ordenarán a los alumnos dirigirse a la zona de seguridad
- b) Lo anterior se realizará utilizando la vía de evacuación más rápida y expedita que exista en cada caso.
- c) Una vez en la zona de seguridad, el profesor a cargo del curso a la hora del evento, debe pasar la lista y verificar que este todos sus alumnos, lo que será informado al Monitor de la Zona de Seguridad.
- d) Ningún alumno puede ser retirado del establecimiento hasta que el profesor esté en conocimiento y registre su retiro. Inspectoría o dirección autorizan la salida de los alumnos con el apoderado o un adulto que firme haciéndose responsable.
- e) Permanecerán en la zona de seguridad hasta que el Coordinador General de la instrucción de regresar al colegio, previa evaluación de las condiciones de seguridad en conjunto con la dirección del establecimiento.
- f) En caso contrario esperarán las instrucciones del Coordinador General.

DUARTE EL SISMO, AL INTERIOR DE LABORATORIOS

- a) Suspenda cualquier actividad que esté realizando.
- b) Conserve la calma y controle los brotes de pánicos que se puedan generar.
- c) Mantener el silencio.
- d) Si usa equipos con gas, debe cortar el paso del suministro y apagar llamas.
- e) Cerrar frascos en uso, que contengan químicos

- f) El profesor dará la instrucción al alumno que está más cerca de la puerta para abrirla.
- g) Evacuar de inmediato el laboratorio y desplazarse hasta la zona de seguridad.
- h) Una vez en la zona de seguridad, el profesor a cargo del curso a la hora del evento, debe pasar la lista y verificar que este todos sus alumnos, lo que será informado al Monitor de la Zona de Seguridad.
- i) Ningún alumno puede ser retirado del establecimiento hasta que el profesor esté en conocimiento y registre su retiro. Inspectoría o dirección autorizan la salida de los alumnos con el apoderado o un adulto que firme haciéndose responsable
- j) Permanecerán en la zona de seguridad hasta que el Coordinador General de la instrucción de regresar al colegio, previa evaluación de las condiciones de seguridad en conjunto con la dirección del establecimiento.
- k) En caso contrario esperarán las instrucciones del Coordinador General.

DURANTE EL SISMO, AI INTERIOR DEL CASINO

- a) Protéjase de la caída de lámparas, artefactos eléctricos, maderas, cuadros, etc. Recuerde permanecer debajo de las mesas hasta que termine el movimiento.
- b) El usuario del casino, durante el sismo no se debe evacuar, solo en casos puntuales como daños visibles y considerables en la edificación tales como caídas de muro, fractura de columnas o la instrucción a viva voz del personal del casino.
- c) Personal de preparación de alimentos, de la cocina, debe proceder al corte inmediato del gas, desde la llave de paso y de los quemadores, así como el pagado de máquinas y microondas en funcionamiento.
- d) Evacuar de inmediato hasta la Zona de Seguridad.
- e) Debe informar de inmediato al Coordinador General o Monitores de Zona de seguridad, el amago de un incendio, fuga de gas u otro incidente. Junto con ello, evacuar a viva voz a toda persona que se encuentre en el casino.

6.4. PROCEDIMIENTO EN CASO DE ASALTO.

COORDINADOR GENERAL.

Al producirse un asalto en el establecimiento, proceda como sigue:

- a) Instruya para que no se oponga resistencia y se calme a los integrantes del establecimiento.

- b) No efectuar acciones que puedan alterar a los asaltantes. Recomiende que se sigan sus instrucciones.
- c) Centre su atención para observar los siguientes detalles: Nº. de asaltantes; contextura física; tipo de armamento utilizado; alguna característica física importante; cantidad de vehículos utilizados, colores, patentes; conocimiento del lugar que demuestren, etc.
- d) Al ser requerido sólo entregue información básica (idealmente con monosílabos, sin agregar comentarios no solicitados).
- e) Disponga al Monitor de Apoyo para que proteja el sitio del suceso, impidan el acceso de todo alumno u otra persona que pueda borrar, alterar o destruir posibles evidencias hasta la llegada de Carabineros o Investigaciones de Chile.
- f) Si al retirarse los asaltantes dejan una amenaza de bomba, evacue al personal completamente, por una ruta expedita y segura; informe a Carabineros y espere su llegada antes de ordenar el reingreso.
- g) Ordene al Monitor de Suministros cortar la energía eléctrica, gas, aire, abrir ventanas, puertas y alejarse de los vidrios.
- h) Recuerde al personal que sólo el Rector del colegio, está facultado para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).
- i) Al término de la Situación de Emergencia, evalúe e informe novedades y conclusiones al establecimiento.

MONITOR DE ZONA SEGURA.

Al producirse un asalto en sus instalaciones, proceda como sigue:

- a) Instruya para que no se oponga resistencia y se calme a los alumnos u otras personas que se encuentren en el lugar.
- b) No efectuar acciones que puedan alterar a los asaltantes. Recomiende que se sigan sus instrucciones.
- j) Centre su atención para observar los siguientes detalles: Nº. de asaltantes; contextura física; tipo de armamento utilizado; alguna característica física importante; cantidad de vehículos usados, colores, patentes; conocimiento del lugar que demuestren, etc.
- k) Al ser requerido sólo entregue información básica (idealmente con monosílabos, sin agregar comentarios no solicitados).
- l) Preocúpese de que no se altere el sitio del suceso, informando a los alumnos u otras personas que allí se encuentren la importancia que tiene para los funcionarios policiales el mantenerlo intacto.
- m) Si al retirarse los asaltantes dejan una amenaza de bomba, se ordenará la evacuación de la instalación, por lo que reunirá a los integrantes del

establecimiento, verificando todas las personas que se encuentran en el área, incluyendo visitas e inicie la salida a la “Zona de Seguridad” por la ruta autorizada por el Coordinador.

- n) Genere calma y contención en la Zona Segura. Mantenga a las personas hasta que el Coordinador General instruya otra indicación.

MONITOR DE APOYO.

Al producirse un asalto en sus instalaciones, proceda como sigue:

- a) Instruya para que no se oponga resistencia y se calme a los alumnos u otras personas que se encuentren en el lugar.
- b) No efectuar acciones que puedan alterar a los asaltantes. Recomiende que se sigan sus instrucciones.
- c) Centre su atención para observar los siguientes detalles: N°. de asaltantes; contextura física; tipo de armamento utilizado; alguna característica física importante; cantidad de vehículos usados, colores, patentes; conocimiento del lugar que demuestren, etc.
- d) Al ser requerido sólo entregue información básica (idealmente con monosílabos, sin agregar comentarios no solicitados).
- e) Ante la instrucción del Coordinador General, guíe a las personas hasta la Zona Segura y verifique que todos los asistentes del día se encuentren en resguardo.
- f) Reportar estatus al Monitor de Zona Segura.

MONITOR DE SUMINISTROS.

Al producirse un asalto en sus instalaciones, proceda como sigue:

- a) Ante el requerimiento del Coordinador General, debe realizar el corte de suministros energéticos.

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO.

Al producirse un asalto en sus instalaciones, proceda como sigue:

- a) No oponga resistencia y siga las instrucciones de los asaltantes.
- b) Centre su atención para observar los siguientes detalles: N°. de asaltantes; contextura física; tipo de armamento utilizado; alguna característica física importante; cantidad de vehículos usados, colores, patentes; conocimiento del lugar que demuestren, etc.
- c) Al ser requerido sólo entregue información básica (idealmente con monosílabos,

- sin agregar comentarios no solicitados).
- d) Al retirarse los asaltantes, espere instrucciones de los Monitores o Coordinador de General antes de iniciar cualquier actividad.
 - e) En caso de tener que evacuar el lugar, recuerde que al salir no debe correr. En el caso que sea necesario el uso de las escaleras circule por costado derecho de éstas, mire los peldaños y tómese del pasamano.
 - f) Recuerde que sólo el Rector del Colegio, está facultado para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

6.5. PROCEDIMIENTO EN CASO DE AMENAZA DE BOMBAS

COORDINADOR GENERAL.

Al producirse una amenaza de Bomba en la instalación, proceda como sigue:

- a) Ordene a los Monitores de Apoyo y de Zona Segura iniciar la evacuación por ruta de emergencia segura (alejada de vidrios).
- b) Informe lo sucedido a Carabineros de Chile (N° 133) para que personal especializado registre el lugar
- c) Ordene se corte la energía eléctrica, gas, abrir ventanas, puertas y alejarse de los vidrios.
- d) Al término de la Situación de Emergencia, evalúe lo acontecido e informe novedades y conclusiones al establecimiento.
- e) Recuerde al personal que sólo el Rector del Colegio, está facultado para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

6.6. PROCEDIMIENTO EN CASO DE FUGA DE GAS

COORDINADOR GENERAL.

- a) Ante el conocimiento de una fuga de gas, se ordenará la evacuación inmediata del recinto.
- b) Se solicitará la concurrencia de Bomberos, Carabineros y la empresa proveedora de gas (en caso de ser éste suministrado por cañerías o estanque estacionario).
- c) Dispondrá el corte inmediato del suministro de gas y eléctrico.
- d) Ordenará el reingreso al establecimiento sólo cuando Bomberos y/o la empresa proveedora señale que la fuga fue controlada.

MONITOR DE ZONA SEGURA.

- a) En caso de tener conocimiento de una fuga de gas, dará aviso inmediato al Coordinador General.
- b) Dispondrá que se abran ventanas para realizar una ventilación natural del recinto.
- c) Verificará que los alumnos u otras personas que en el establecimiento se encuentren, no utilicen teléfonos celulares ni aparatos electrónicos.
- d) Se dirigirá a la Zona de Seguridad Exterior y se informará con los Monitores de Apoyo el estado de las personas y si se encuentran todos en el lugar.
- e) Reportara el estatus al Coordinador General.

MONITOR DE APOYO.

- a) Al tener conocimiento de una fuga de gas, dará aviso inmediato al Coordinador General.
- b) Abrirá ventanas a fin de ventilar naturalmente el recinto.
- c) Conducirá a los alumnos u otras personas que se encuentren en el establecimiento se encuentren a la Zona de Seguridad Exterior, verificando que no hagan uso de teléfonos celulares u otros aparatos electrónicos.
- d) Verificará, en la medida de lo posible, que no haya quedado nadie en el edificio y todas las personas asistentes del día se encuentren en la zona segura externa.
- e) Reportará un estatus al Monitor de Zona Segura.

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO.

Al tener conocimiento de una fuga de gas, proceda como sigue:

- a) Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.
- b) No utilice teléfonos celulares ni cualquier otro dispositivo electrónico.
- c) No enchufe ni desenchufe ningún aparato eléctrico.
- d) En caso que se le indique, diríjase a la Zona de Seguridad que corresponda.

7. MÉTODO AIDEP Y ACCEDER PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN.

El Plan Integral de Seguridad Escolar consta de dos metodologías de trabajo para desarrollar en el establecimiento educacional, la primera, AIDEP, es una metodología para diagnosticar las distintas variables de riesgo a que han estado expuestas personas, bienes, el medio ambiente del establecimiento y su entorno. Su nombre es un acróstico, que corresponde a cada una de las etapas a cumplir, Análisis Histórico,

Investigación en Terreno, Discusión de prioridades, Elaboración del Mapa y Plan Específico de Seguridad.

La segunda metodología es ACCEDER, corresponde al método utilizado para elaborar los planes operativos y/o protocolos de actuación como respuesta ante emergencias.

La forma de trabajo del Plan Integral de Seguridad Escolar se llevará a cabo sobre la base de la aplicación de dichas metodologías y sus procedimientos, el Colegio Alemán de Santiago genera su propio “Plan Específico de Seguridad Escolar”, según los riesgos (amenaza y vulnerabilidad) detectados, tanto al interior como en el entorno inmediato del establecimiento educacional. La primera acción que corresponde efectuar como ya fue mencionado anteriormente, es la constitución del Comité de Seguridad Escolar, dada su relevancia para la coordinación de toda la comunidad educativa en el tema de la seguridad, ya que posibilita el desarrollo de programas y protocolos necesarios que permitan eficiencia y eficacia ante emergencias y desastres, en coordinación con las redes intersectoriales que logre establecer.

a. ANÁLISIS HISTÓRICO.

En esta etapa se detallan los antecedentes que responden a la siguiente pregunta:
¿Qué nos ha pasado?

1. Sismos y terremoto: El Colegio Alemán de Santiago desde su fundación en el año 1891, ha experimentado variedad de sismos de mayor o menor intensidad siendo el último de mayor intensidad el día 16 de septiembre del 2015, de magnitud 8, 4 en escala de magnitud de momento, fuera del horario de clases, el cual no produjo daños a las personas, equipos que fueran informados por el colegio.

2. Temporal de Viento y Lluvia: Los temporales de lluvia y viento no han afectado al Colegio Alemán de Santiago, se trabaja en la mantención de los accesos y ventanas, existen surcos en patios para contener el agua. Vías de evacuación cuentan con pasamanos. Ventanas de salas y oficinas se encuentran selladas, tejado en estado de mantención permanente.

Cortes de agua y electricidad: El colegio no cuenta con equipos generadores de

energía eléctrica. Los cortes de agua son programados de modo tal que no afectan el quehacer habitual de la comunidad escolar.

Accidentes: Se registran accidentes de alumnos, del tipo caída de nivel, principalmente, además de cortes. Solo un accidente de gran envergadura enluta la comunidad, en octubre de 1974, un bus con 35 alumnos de regreso de un viaje de estudios, desbarranco en la quebrada del puente de Huasco, fallecidos y heridos de gravedad fueron las consecuencias del grave accidente.

Incendios: No se han registrado incidentes relacionados a fuego en las instalaciones del colegio desde el inicio de sus funciones en Las Condes y Vitacura.

b. INVESTIGACIÓN EN TERRENO.

El área de Gestión de Seguridad y Salud y Operaciones, realizan inspecciones periódicas del recinto, verificando que las condiciones de infraestructura y equipamiento se mantengan en estándar de seguridad esperado, en la identificación preventiva de brechas por subsanar.

En forma periódica, el Comité de Seguridad Escolar del Colegio Alemán de Santiago hará revisión a las instalaciones del colegio, de tal manera que los integrantes del comité visualicen y verifiquen en el establecimiento y su entorno la existencia de condiciones de riesgo descritas o la existencia de nuevos elementos o situaciones de riesgo. Los integrantes del comité pueden separarse en grupos distribuyendo los diferentes sectores de manera que se llene una planilla, que permita hacer seguimiento y obtener los recursos necesarios para corregir las situaciones detectadas.

c. DISCUSIÓN DE PRIORIDADES.

Una vez que se obtiene la información a partir de este levantamiento, los antecedentes obtenidos deben ser categorizados otorgando prioridades en relación a los riesgos según el impacto o las consecuencias probables sobre alumnos o diferentes miembros de la comunidad.

d. ELABORACIÓN DEL MAPA.

Luego de identificar elementos o situaciones de riesgo en el establecimiento y su entorno, priorizado de acuerdo a sus probables consecuencias o impacto sobre la comunidad y asignado los recursos, plazos y responsables para su corrección, se representarán estos riesgos mediante un mapa o croquis para informar a la comunidad acerca del trabajo del Comité en la mitigación de los riesgos para la comunidad.

e. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR.

oda vez que se genera una emergencia y en estandar semestral, donde recae la función de evaluador del procedimiento en la Encargada de Seguridad de la Corporación o en quien este delegue, se debe aplicar la ficha correspondiente al anexo 8.3 del presente documento la que permite la observacion de la implementación del procedimiento y genera el feedback al Comité de Buena Convivencia para mejorar los procedimientos que contiene el PISE.

f. PLAN DE TRABAJO ACCEDER.

- ✓ ALERTAS Y ALARMAS.
- ✓ COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN.
- ✓ COORDINACIÓN.

- ✓ EVALUACIÓN PRIMARIA.
- ✓ DECISIONES.
- ✓ EVALUACIÓN SECUNDARIA.
- ✓ READECUACIÓN DEL PLAN.

8. ANEXOS.

8.1. NOMINA DE LA BRIGADA DE SEGURIDAD

8.1.1. NOMINA DE LA BRIGADA DE SEGURIDAD – SEDE CERRO COLORADO

ROL	ALCANCE	NOMBRE	CARGO
Coordinador General	Sede Cerro Colorado	Eladio Rojas	Administrador Cerro Colorado
Monitor de Zona Segura	Zona Segura	Karin Lundbland	Directora de Ciclo
Monitor de Suministros	Gas, electrico,	Mireya Socla	Auxiliar
Primeros Auxilios	Sede Cerro Colorado	Jacqueline Marambio	Enfermera
Portería	Control de acceso	Elsa Gallegos	Auxiliar
Monitor de Apoyo	Oficinas	Regine Wendt	Secretaria
Monitor de Apoyo	Oficinas	Pamela Gil	Psicopedagoga
Monitor de Apoyo	Sector 1	Sonia Ullrich	Directora de Ciclo
Monitor de Apoyo	Sector 2	Karin Lundbland	Directora de Ciclo
Monitor de Apoyo	Sector 3	Monica Renz	Sub Gestionadora
Monitor de Apoyo	Sector 4	Maria Carrasco Cristina	Psicologa

8.1.2. NOMINA DE LA BRIGADA DE SEGURIDAD – SEDE VITACURA.

ROL	ALCANCE	NOMBRE	CARGO	REEMPLAZO
Coordinador General	Sede Vitacura	Cristian Astudillo	Administrador	Virgina Campos
Monitor de Zona Segura	Zona Segura2: Cancha de Futbol	Daniela Ramirez	Directora de Ciclo	Virginia Campos
Monitor de Zona Segura	Zona Segura 1: Multicancha	Nanette Duffau	Encargada de Vigilancia	Cristian Astudillo
Monitor de Suministros	Gas, electrico, caldera	Cristian Astudillo	Administrador	Jefe de Turno
Primeros Auxilios	Toda la sede	Ximena Leiva	Enfermera	Andrea Brandt ó Felipe Madrid

Apoyo Primeros Auxilios	Toda la sede	Jacqueline M. y Raúl G.	Servicios	Jefe de Turno
Monitor de Apoyo	Biblioteca	Gerda Leiva	Bibliotecaria	Jefe de Turno
Monitor de Apoyo	Of. Psicopedagogas	Andrea Doggenweiler	Psicopedagogas	Jefe de Turno
Monitor de Apoyo	Sala Audiovisual	Carolina Mansilla	Encargada de M.A.	Jefe de Turno
Monitor de Apoyo	Secretaria, pabellón C, sala de profesores	Agnes Scharman	Secretaria	Maria Luz Lopez
Monitor de Apoyo	Pabellón B/pasillo azul/ Gimnasio.	Carolina Mansilla	Inspectora	Jefe de Turno
Monitor de Apoyo	Pabellón A y primeros	Juan Lepin	Servicios	Diego E.
Monitor de Apoyo	Casino	Raul Gonzalez	Servicios	Jefe de Turno
Monitor de Apoyo	Acceso/Portería	Carlos Aviles/José Lorca	Servicios	Jefe de Turno
Monitor de Apoyo	Pabellon E-F-G	Raul Gonzalez	Servicios	Jefe de Turno
Monitor de Apoyo	Pabellon H-I	Rene Rosale/Enrique Bayolo	Servicios	Jefe de Turno
Apoyo con Radio	Zona Segura 1	Jefe de Turno	Servicios	Servicio
Apoyo con Radio	Zona Segura 2	Juan Lepín	Servicios	Servicio

8.1.3. NOMINA DE LA BRIGADA DE SEGURIDAD – SEDE LAS CONDES

ROL	ALCANCE	NOMBRE	REEMPLAZO
Coordinador General	Sede Las Condes	Daniel Valdivia	Eladio Rojas
Monitor de Zona Segura	Zona Segura Cancha de Fútbol	Andrea Brandt	Jose Miguel Palacios
Monitor de Suministros	Gas, electrico, caldera	Antonio Valdes	Cristian Pérez
Encargada de Primeros Auxilios	Sede Las Condes	Paula Alarcón	Jacqueline Marambio
Vigilancia y Portería	Sede Las Condes	Mauricio Vargas	Cristian Nirian
Monitores de Apoyo del 2do Piso			
Monitor de Apoyo	Pabellón D y auditorio	Marcelo Ortiz	Antonio Lobos
Monitor de Apoyo	Pabellón C	Elsbeth Konig	Susana Albornoz
Monitor de Apoyo	Laboratorios	Paula Santander	Silvia Cáceres
Monitor de Apoyo	Oficinas sobre Museo	Oswaldo Montesinos	Pamela Meneses
Monitor de Apoyo	Oficinas Rectoría	Gundy Redel	Annekatrin Leis
Monitor de Apoyo	Oficinas Corporación	Stephanie Bertens	Dayán Chávez
Monitores de Apoyo del 1er Piso			
Monitor de Apoyo	Gimnasio	Patricia Deck	Sandro Ramella
Monitor de Apoyo	Pabellón D y salas de arte	Andrea Sagner	Claudia Shlegel
Monitor de Apoyo	Pabellón C	Jose Miguel Palacios	Andrea Burmeister
Monitor de Apoyo	Casino	Silvia Vielma	
Monitor de Apoyo	Salas de Profesores, Dirección, Dpto Leng, Alemán, Coordinación Ags.	Sandra Ewald	Andrea Burmeister

Monitor de Apoyo	Dpto. CSSS, Biblioteca, Imprenta, Audio, Música.	Anje Wilckens	Victor - Imprenta
Monitor de Apoyo	Museo	Daniela Balieiro	
Monitor de Apoyo	Oficinas Corporación	Jeann Riveros	Julio Soto
Monitores de Apoyo del Subterráneo			
Monitor de Apoyo	Gimnasio	Veronica Espinoza	Joel Romero
Monitor de Apoyo	Talleres, Ofinas DP	Patricia Lagos y Berta Valdivia	Berta Valdivia
Monitor de Apoyo	Administración, Bodega y Servicios	Victor Roa	Marco Acevedo
Apoyo de la Comunicación y listas			
Apoyo con radio	Zona Segura	Jefe de Turno	Marco Acevedo
Entrega de Listas alumnos	Zona Segura	Andrea Burmaister	Sandra Ewald
Entrega de lista servicios	Zona Segura	Jefe de Turno	

8.2. SERVICIOS TELEFÓNICOS DE EMERGENCIA

SERVICIO	TELÉFONO
AMBULANCIA SAMU	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
SEGURIDAD CIUDADANA	1402 - 800215300
CLINICA ALEMANA AMBULANCIA	- 9109910 - 2101010
MUTUAL DE SEGURIDAD AMBULANCIA	- 1407 - 600 420 00 22
SAMU - AMBULANCIA	131 - 2128274
EMERGENCIA TOXICOLOGICA	6353800
EMERGENCIA QUIMICA	2473600
PDI	22727626 / 22717228 / 22717094

8.3. PAUTA DE EVALUACIÓN DE SIMULACROS



**PAUTA DE EVALUACIÓN DE SIMULACRO DE TERREMOTO
SIMULACRO DE SEGURIDAD ESCOLAR Y PARVULARIA
Región Metropolitana, 8 de Noviembre de 2012**

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	Comuna	
1.2	Nombre del Establecimiento	
1.3	Número Identificador RBD	
1.4	Nivel de Enseñanza*	
1.5	Mutualidad del Establecimiento	
1.6	Nombre del Director(a)	
1.7	Nombre Encargado PISE	
1.8	Nombre del Evaluador(a)	
1.9	Institución del Evaluador	
1.10	Hora de Inicio del Simulacro	Hora de Término
1.11	N° Total de Participantes (Alumnos, Profesores, Administrativos y Servicios)	

* Sala cuna menor, sala cuna mayor, nivel medio menor, nivel medio mayor, transición, sala cuna heterogénea, pre-básica, básica, media, técnica, especial, adultos.

2. COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

N°	Materia	SI/NO/NA
2.1	Durante el sismo, los alumnos y profesores se agachan, se cubren y se afirman. (No aplica en construcciones de adobe o aquellas que presentan deficiencias estructurales)	
2.2	El profesor(a) guía la evacuación de los alumnos por las vías de evacuación y hacia la zona de seguridad interna.	
2.3	Los líderes de evacuación y encargados operativos de la emergencia están debidamente identificados. Ej: Chalecos, gorros, brazaletes u otros.	
2.4	Se utilizan las vías de evacuación y salidas de emergencia. Ej: Pasillos, escaleras, rampas o mangas.	
2.5	Se asiste a personas con necesidades especiales.	
2.6	Existe un equipo de funcionarios de apoyo, organizado para la evacuación de lactantes.	
2.7	Los ascensores no son utilizados durante el simulacro.	
2.8	Los ascensores son bloqueados en el primer piso.	
2.9	La evacuación se desarrolla de manera tranquila, ordenada y segura.	
2.10	Se realiza una revisión final de las salas de clases, baños y oficinas verificando que no hayan quedado personas al interior	
2.10	Se realizó o se simuló el corte de energía eléctrica y de gas por parte de los encargados.	
2.11	En la zona de seguridad se pasa la lista de asistencia y se verifica la presencia de la totalidad de las personas.	
2.12	Hubo organización, tranquilidad y orden de los evacuados en la zona de seguridad.	
2.13	Se realizó una inspección de los daños, antes de retomar las actividades.	
2.13	La comunidad educativa permaneció en las zonas de seguridad hasta la orden de regresar las actividades.	
2.14	El retorno a las actividades fue realizado en orden.	
2.15	Durante el desarrollo del ejercicio, las personas cumplieron con las funciones asignadas en el Plan de Emergencia	

3. IMPLEMENTACIÓN DE EMERGENCIA

N°	Materia	SI/NO/NA
3.1	El establecimiento cuenta con un Plan escrito de Emergencia y Evacuación.	
3.2	Existe un plano general y por sala, donde se indican las vías de evacuación y zonas de seguridad.	
3.3	El establecimiento cuenta con iluminación de emergencia.	
3.4	Hay un botiquín de primeros auxilios equipado y una persona debidamente capacitada para su uso.	
3.5	Se visualizan extintores en cada área del establecimiento.	
3.6	Se cuenta con algún sistema de traslado de heridos. Ej: Camillas, sillas de ruedas, tablas espinales.	
3.7	Se cuenta con un megáfono u otro medio para impartir instrucciones a los alumnos.	
3.8	El sistema de alarma es audible y/o visible por todos(as) en la Unidad Educativa y mantiene un sonido continuo.	

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD.

N°	Materia	SI/NO/NA
4.1	Existe un informe de inspección técnica del establecimiento que indique el cumplimiento de la norma antisísmica	
4.2	Hay algún sistema de evacuación múltiple para el traslado de lactantes. Ej: cunas, chalecos, carros.	
4.3	Las puertas tienen sentido de apertura hacia el exterior y un sistema para mantenerlas abiertas.	
4.4	Se cuenta con un sistema de señalización de seguridad claro, que oriente a las personas hacia las zonas de seguridad.	
4.5	Las vías de evacuación, pasillos, escaleras y salidas se encuentran expeditas.	
4.6	Existen vías de evacuación aptas para personas con necesidades especiales.	
4.7	Existen vías de evacuación alternativas en los pisos superiores.	
4.8	El establecimiento cuenta con zonas de seguridad internas predeterminadas.	
4.9	La zona de seguridad interna está debidamente señalizada.	

5. TIEMPO TOTAL DE EVACUACIÓN

Indique el tiempo transcurrido desde el inicio del simulacro hasta la llegada de los últimos evacuados a la zona de seguridad.

Si se aplicó el procedimiento señalado en 2.1, reste dos minutos al tiempo total de evacuación.

6. TIPO DE DESPLAZAMIENTO DE LAS PERSONAS, DURANTE EL SIMULACRO (marque con una X)

Ordenado y rápido 4 pts.	<input type="checkbox"/>	Ordenado y lento 3 pts.	<input type="checkbox"/>	Desordenado y rápido 2 pts.	<input type="checkbox"/>	Lento y desordenado 1 punto.	<input type="checkbox"/>
-----------------------------	--------------------------	----------------------------	--------------------------	--------------------------------	--------------------------	---------------------------------	--------------------------

7. OBSERVACIONES DEL EVALUADOR

Problemas detectados durante el simulacro que deben ser analizados, incidentes o accidentes ocurridos u otros que considere importante señalar.

8. NIVEL DE LOGRO ALCANZADO

Cada respuesta afirmativa es un punto, respuestas negativas cero punto, no aplica un punto.

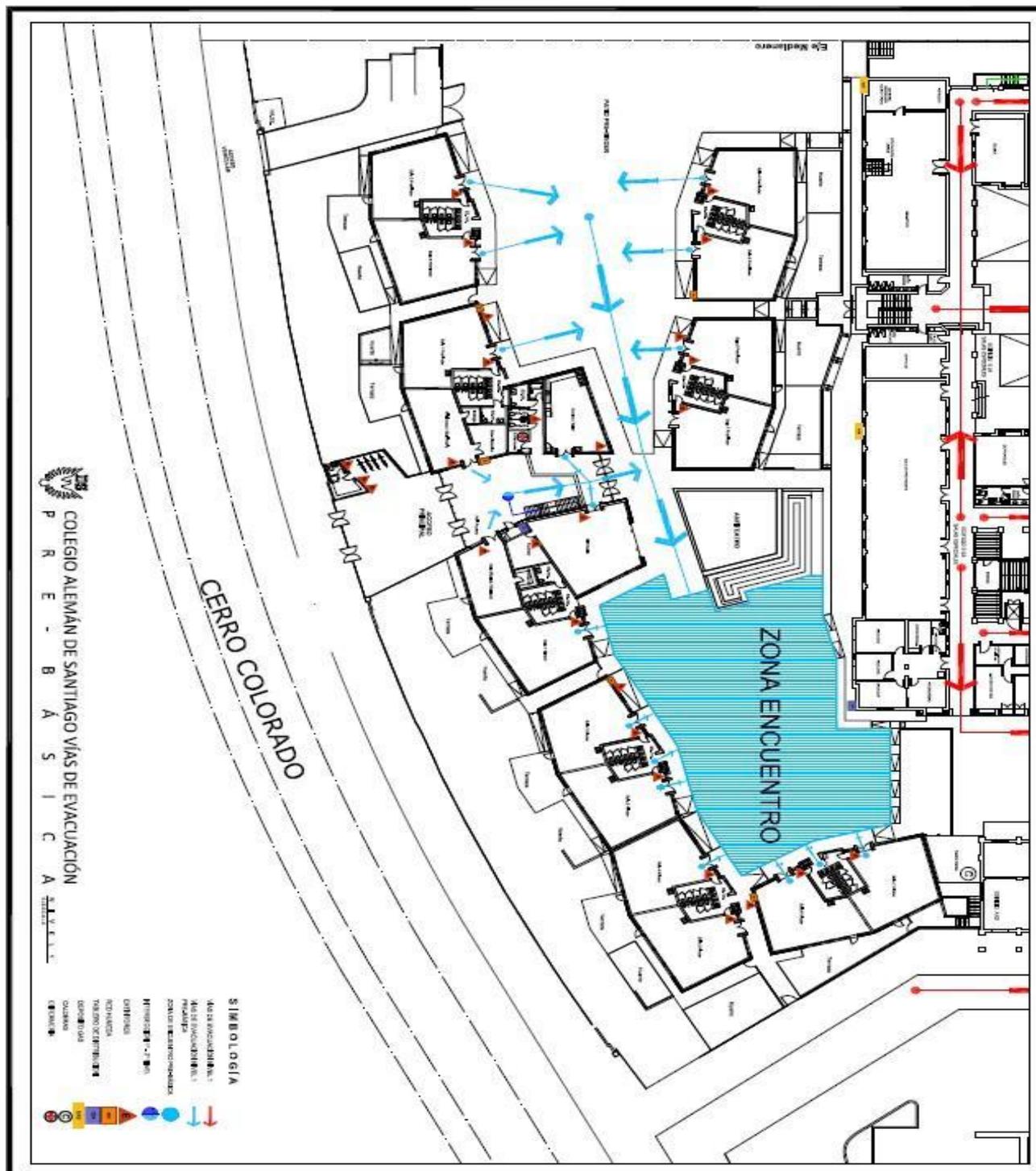
NIVELES DE LOGRO	ESCALA DE PUNTOS	NIVEL DE LOGRO ALCANZADO
EN INICIO	Puntaje 00 a 09	
EN PROCESO	Puntaje 10 a 19	
LOGRO PREVISTO	Puntaje 20 a 28	
LOGRO DESTACADO	Puntaje 29 a 37	

9. FIRMAS

Firma del Evaluador	Firma del Encargado PISE
RUT:	RUT:

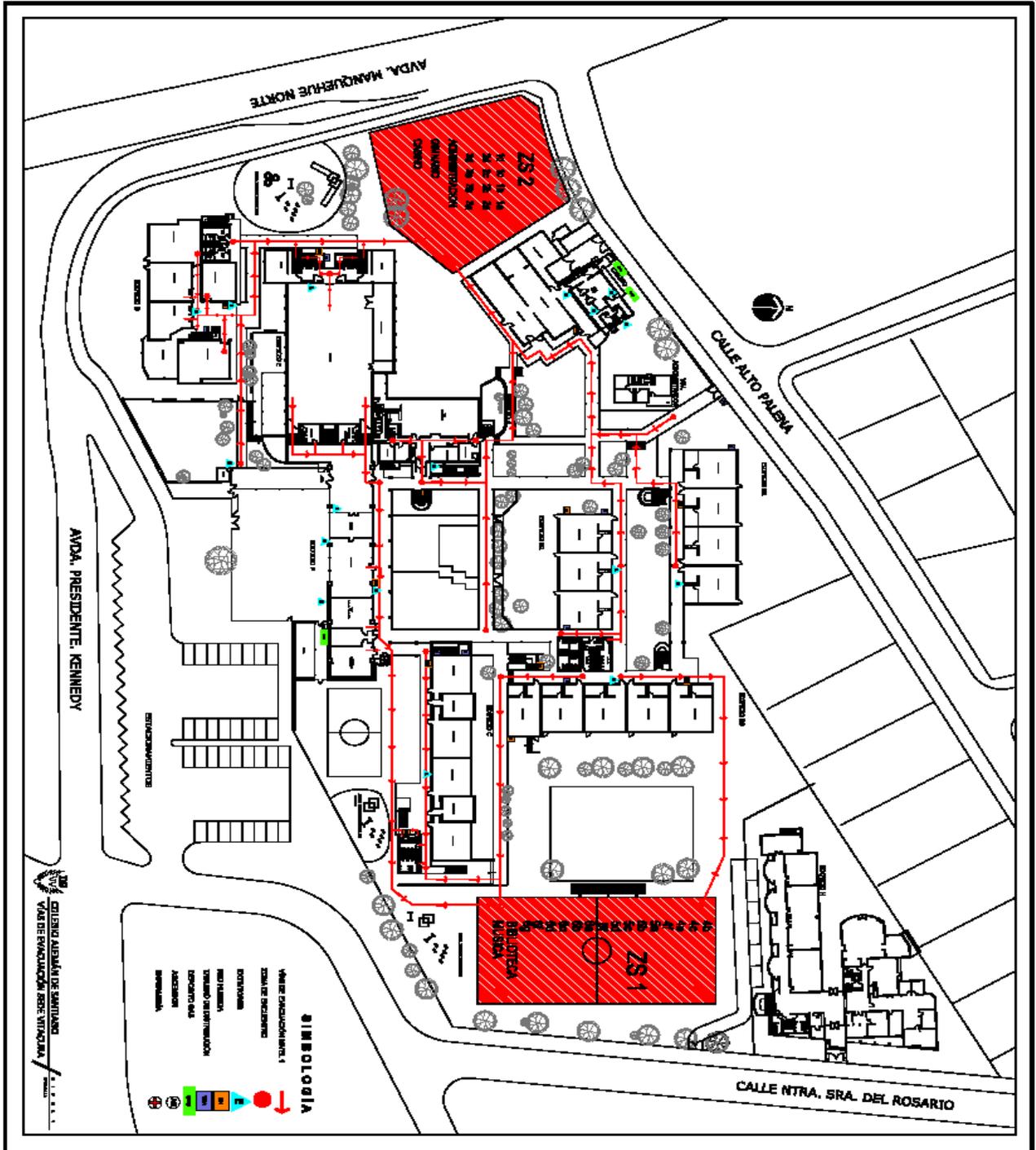
8.4. PLANO DE EVACUACIÓN

8.4.1. SEDE CERRO COLORADO PRIMER Y SEGUNDO NIVEL



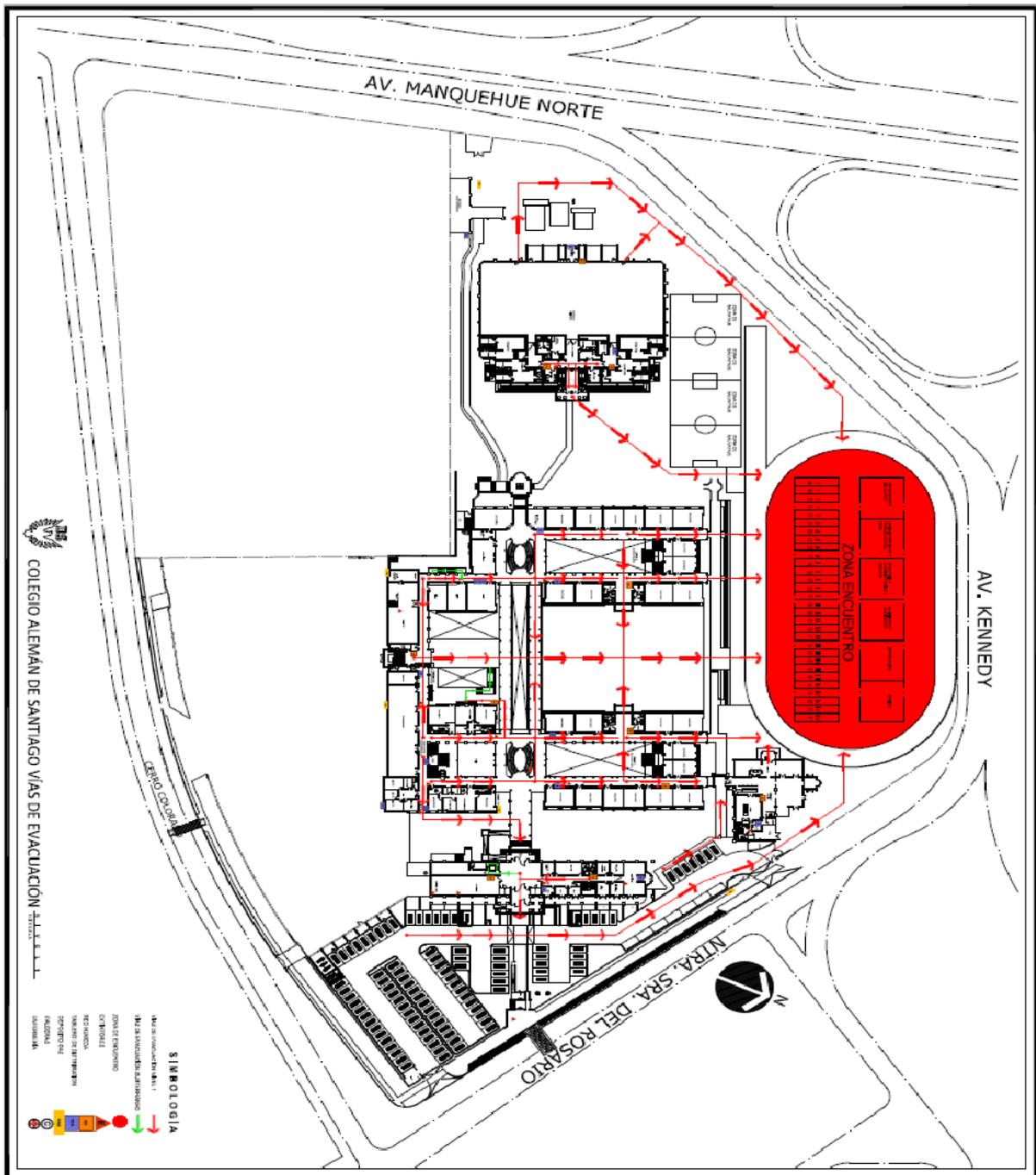
8.4.2. SEDE VITACURA

PRIMER NIVEL

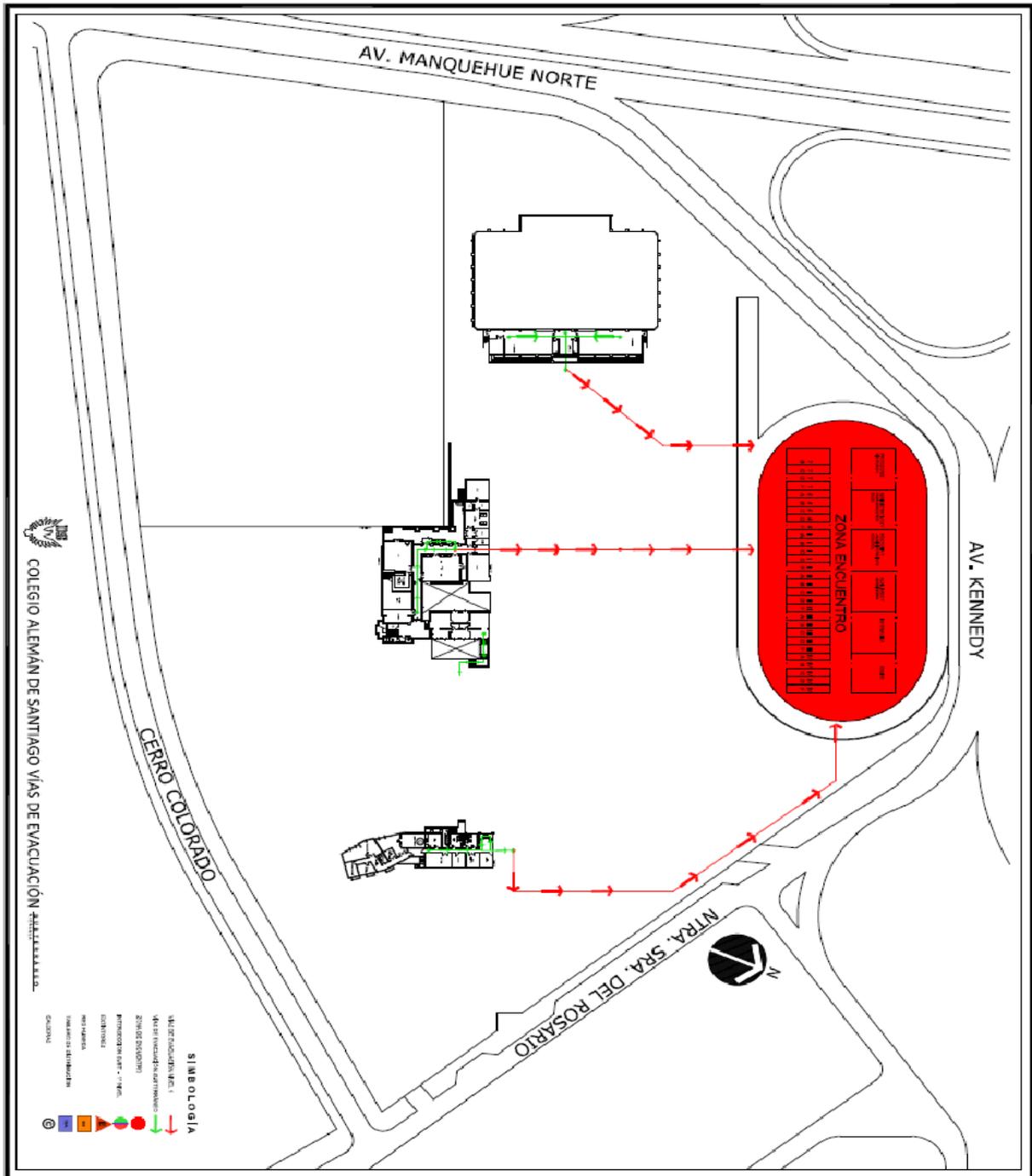


8.4.3. SEDE LAS CONDES

PRIMER NIVEL

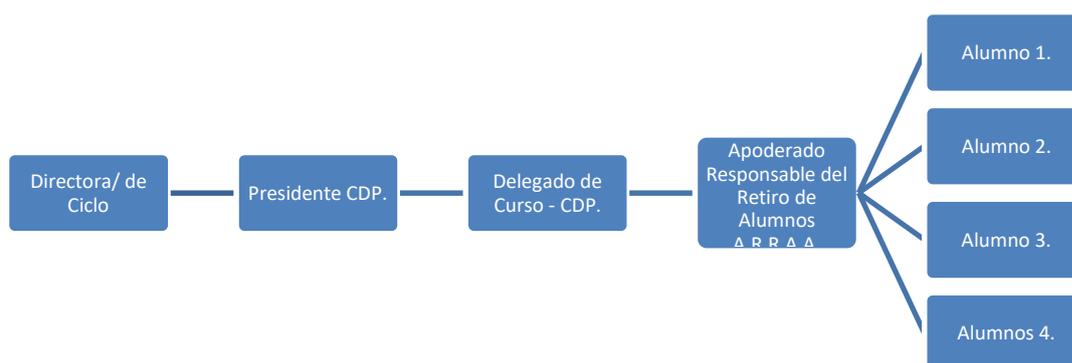


SUBTERRANEO



8.5. SISTEMA PARA EL RETIRO DE ALUMNOS ANTE EMERGENCIAS.

I. Estructura del Sistema de retiro de alumnos ante emergencias.



II. Responsabilidades en el Sistema.

- A. **Directora/ de Ciclo:** concluido el proceso ante emergencia y estando en la zona segura interna o externa (sea por sismo, fuga de gas, incendio u otra emergencia) debe decidir si los alumnos sean retirados por el Apoderado Responsable del Retiro de Alumnos “A.R.R.A.A.” y comunicará la decisión al Presidente del Centro de Padres.

La decisión se sustenta en el criterio de resguardo de los alumnos, ante los riesgos presentes en el edificio a causa de la emergencia.

Debe gestionar que los Anexos 1 de la presente norma con la información de retiro de cada curso, se encuentren impresos y en carpeta: Inspectoría, Portería y Secretaría.

- B. **Presidente del CDP:** a inicio de año debe coordinar a los Delegados del CDP del colegio para que estos últimos organicen a los apoderados en la asignación de los “A.R.R.A.A.” de cada curso.

Ante emergencia, la Directora le comunicará la decisión de retiro de alumnos, la que debe informar al Chat: “Delegados del CDP” para que estos últimos activen a los “A.R.R.A.A.”

- C. **Delegado de Curso – CDP:** a inicio de año debe coordinar a los apoderados del curso para que definan todos los “A.R.R.A.A.” del curso y cada uno de los alumnos que retira, generando al Profesor Jefe del curso el Anexo 1 de la presente norma.

Ante emergencia, comunicará la decisión de retiro de alumnos de la Dirección al Chat: “A.R.R.A.A.” del Curso”

D. **Profesor Jefe de Curso:** debe colaborar al Delegado de Curso – CDP en la coordinación de los “A.R.R.A.A.” del curso. Al recibir el Anexo 1 de la presente norma, por parte del Delegado, la debe hacer llegar vía correo electrónico a la Directora/Coordinadora de Ciclo. -

E. **Apoderado:** debe evaluar según la logística familiar y personal la posibilidad de ser “A.R.R.A.A.” del curso, en atención a la accesibilidad hasta el establecimiento educacional ante situaciones de emergencia, las que se pueden generar en cualquier horario e inclusive afectar la jornada de toda la ciudad. Debe decidir y autorizar el retiro de su hijo/a o pupilo/a, a un “A.R.R.A.A.” del curso, ello a través del Anexo 1 de la presente norma.

F. **Alumno:** debe conocer al “A.R.R.A.A.” autorizado por su apoderado, con quien abandonará la zona segura ante emergencia.

III. Soporte en la entrega de alumnos.

1. La entrega de alumnos se hará en portería de las instalaciones del establecimiento educacional.
2. En portería, el control de acceso lo lleva el portero y quien registra la entrega del alumno es el inspector o el personal administrativo que defina la Dirección.
3. Prestarán apoyo a la Brigada de Emergencia, profesores, educadores y paradocentes que no tengan curso/grupo de alumnos a cargo.
4. Sera/n la/s Directora/, el Administrador y los colaboradores voluntarios quienes permanezcan en las instalaciones del establecimiento educacional, hasta concluya la total entrega de alumnos.
5. A inicio de cada año, la Directora registrará a los colaboradores voluntarios, dicho registro se mantendrá en secretaría.
6. Será la Directora, a inicio de cada año, quien haga la consulta abierta a todos los colaboradores que se ofrezcan como voluntarios para el apoyo de la Brigada de Emergencia ante emergencia.

IV. Proceso y Comunicación.

4 Alumno/as.	ES RETIRADO
Profesor a cargo del curso.	REGISTRA el retiro
Monitor de Zona Segura.	AVISA el retiro
Portería.	REGISTRA el retiro
A.R.R.A.A.	SOLICITA el retiro
Delegado CDP del curso.	<p>Por Chat ““A.R.R.A.A” del Curso AVISA el retiro</p>
Presidente CDP	<p>Por Chat “Delegados del CDP”: AVISA el retiro</p>
Directora/ de Ciclo.	AUTORIZA el retiro

 <p>DS COLEGIO ALEMÁN de SANTIAGO</p>	<p>PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR</p> <p>Colegio Alemán de Santiago</p>	 <p>Corporación Escolar FEDERICO FROEBEL</p> <p>Versión 0.4/Diciembre 2019</p> <p>Gestión de Seguridad y Salud</p>
--	--	--

8.6 PLAN DE DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

Objetivo: Informar a toda la comunidad Educativa el Plan de Seguridad Integral del Colegio Alemán e integrar a las personas de tal modo que lo sientan como propio.

Actividades:

Dar a conocer y promover el Plan de Emergencia a través de:

- a) Charlas y reuniones a los distintos estamentos con el fin de comprometer su participación activa en el Plan e informarles del rol que cumplen en él; esta actividad debe involucrar a los apoderados.
- b) Difundir a través de medios de comunicación interno y externos (diarios murales, página web, agenda virtual, etc.)